

Acta No. 27

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CHIRIBOGA BUSINESS MANAGEMENT S.A.

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes Abril de dos mil diecinueve, a las nueve horas, en el domicilio de la compañía CHIRIBOGA BUSINESS MANAGEMENT S.A. ubicado en la calle Muros N 27-95, Edificio Newcorp, cuarto piso, oficina 42, del Distrito Metropolitano de Quito, se encuentran reunidos los accionistas señores: Mauro Ramiro Chiriboga Maldonado, propietario de veinte acciones de cien dólares cada una y con derecho a veinte votos; Cinthia Elizabeth Chiriboga Proaño, propietaria de veinte acciones de cien dólares cada una y con derecho a veinte votos; y, representadas por Margarita G. Proaño Silva, apoderada general de: Jordana Madeleine Chiriboga Proaño, propietaria de veinte acciones de cien dólares cada una y con derecho a veinte votos; y, Margarita Gabriela Chiriboga Proaño, propietaria de veinte acciones de cien dólares cada una y con derecho a veinte votos. Así, los accionistas reunidos representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y, por lo tanto, consienten en la celebración de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías. Actúa como Presidenta de la Junta General Universal de Accionistas la señorita Cinthia Chiriboga Proaño y el Sr. Ramiro Chiriboga M como Secretario, en su calidad de Gerente General de la empresa.

Una vez constituida la Junta, la Presidenta ordena que, mediante secretaría, se constate la presencia de la totalidad del capital pagado de la compañía, para lo cual la Secretaría realiza la lista correspondiente, la cual se adjunta al expediente de la presente acta, y certifica que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía, con lo que se completa el quorum de ley. Acto seguido se establece como puntos a tratar en el orden del día a los siguientes:

-Lectura y aprobación del informe de la gerencia general por el año 2018.

-Aprobación de los estados financieros de la empresa correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2018, preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

-Confirmación del Comisario y aprobación de su informe sobre los estados financieros de 2018.

La Presidenta pone a consideración de la Junta el orden del día y la Junta por unanimidad lo aprueba declarando estar lo suficientemente informada sobre su naturaleza. La Presidenta solicita se entre a tratar el primer punto del orden del día.

El señor Ramiro Chiriboga M, en su calidad de Gerente General, da lectura a su informe de gestión por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, mismo que ha estado a disposición de los accionistas conjuntamente con los estados financieros.

Hace notar que las operaciones relacionadas con el proyecto de capacitación siguen girando alrededor del alquiler del espacio disponible (aulas) a un nivel muy bajo por lo cual la empresa ha tenido pérdidas importantes; que el alquiler por horas de las oficinas ha decrecido por la continuada recesión en que se encuentra el país; y, señala que el consultorio odontológico continúa funcionando en el local sito en la Urbanización 23 de junio.

Finalmente solicita confirmen la continuidad del señor comisario señor Kevin Bonilla Molina para el año en curso. Luego de estas explicaciones se da lectura al informe y la Junta resuelve aprobarlo en todas sus partes, confirmando el nombramiento del señor Kevin Bonilla Molina.

La Presidencia solicita se entre a tratar el segundo punto del orden del día y pone a consideración de los accionistas para su aprobación los estados financieros de la compañía.

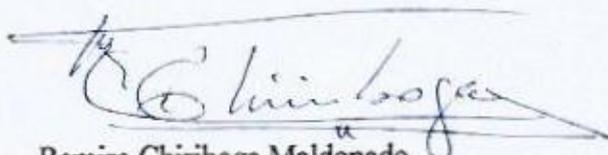
Al respecto la gerencia explica que la adopción de las normas contables conocidas como NIIF, respecto de los inmuebles, dependen de los avalúos municipales. Indica que durante el año 2018 esos avalúos tuvieron cambios importantes pero que la situación económica del país no soporta tales avalúos que son primariamente usados para cobrar tributos, por lo cual no procedía hacer ajuste alguno. El gerente general señala finalmente que el capital autorizado de ocho mil dólares ha sido totalmente suscrito y pagado con la suscripción y pago de USD dos mil por parte de la señora Margarita Gabriela Chiriboga Proaño, y por USD dos mil por parte de la señorita Jordana Madeleine Proaño; también que, conforme lo acordado en la asamblea del año anterior, ha cedido a la señorita Presidenta dieciséis acciones al valor nominal, quedando los cuatro accionistas con igual tenencia accionaria; es decir, un 25% cada uno.

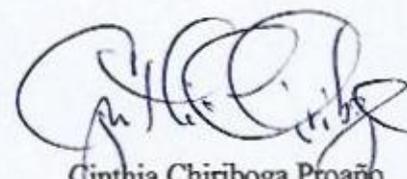
En consideración a las explicaciones realizadas por la gerencia, ésta propone aprobar, sin observaciones, los estados financieros correspondientes al año 2018, en todos sus aspectos. La Junta aprueba sin observaciones los estados financieros correspondientes al año 2018.

La Presidencia solicita se entre a tratar el tercer punto del orden del día.

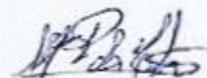
La Presidenta se pronuncia en el sentido de que es procedente la continuidad del señor Kevin Bonilla Molina como comisario de la empresa; y solicita se de lectura al informe presentado por este. Una vez leído el informe del comisario, el señor Ramiro Chiriboga opina que el informe es claro respecto de las operaciones de la empresa; razón por lo cual sugiere la aprobación del mismo. La Junta procede conforme a las recomendaciones precedentes y aprueba el informe del comisario sin observación alguna.

Resuelto así el orden del día, la Presidencia concede un receso de una hora para la redacción de la presente acta. Se reinstala la sesión a las once horas, se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando los accionistas presentes y la apoderada de las ausentes, en unanimidad de acto. Por no haber otro punto que tratar, la Presidenta declara concluida la sesión.


Ramiro Chiriboga Maldonado
Gerente General-Accionista-Secretario


Cinthia Chiriboga Proaño
Presidenta-Accionista

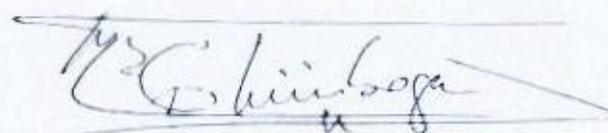

Margarita G. Proaño S.
Apoderada de
Margarita Chiriboga P.


Margarita G. Proaño S.
Apoderada de
Jordana Chiriboga P

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CHIRIBOGA BUSINESS MANAGEMENT S. A.
EFECTUADA EL 22 DE ABRIL DE 2019.**

ACCIONISTAS	CAPITAL PAGADO	No. ACCIONES	%
Ramiro Chiriboga Maldonado	US\$ 2.000,00	20	25
Cinthia Chiriboga Proaño	US\$ 2.000,00	20	25
Margarita Chiriboga Proaño	US\$ 2.000,00	20	25
Jordana Chiriboga Proaño	US\$ 2.000,00	20	25
TOTAL	US\$ 8.000,00	80	100

RAZÓN.- CERTIFICO que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía CHIRIBOGA BUSINESS MANAGEMENT S.A. en la Junta General Universal de Accionistas celebrada el día de hoy.- **LO CERTIFICO.- Quito, 22 de Abril de 2019.**


Ramiro Chiriboga Maldonado
GERENTE GENERAL-SECRETARIO